



Contraloría
Ciudadana
Guadalajara



18 JUL. 2018

RECIBIDO 005193

Oficialía de Partes
Dirección de Obras Públicas

ALU



Gobierno de
Guadalajara

CONTRALORÍA CIUDADANA
Oficio: D.A./0753/2018

ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-FED-PAV-CI-168/17**, contratada a la empresa **Estructuras Construcciones y Urbanizaciones, S.A. de C.V.**, por un monto total de **\$ 5'058,227.30 (Cinco millones cincuenta y ocho mil doscientos veintisiete pesos 30/100 M.N.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública **Repavimentación de calles en la zona centro y obras complementarias (calle Manuel Acuña, tramo de calle Alameda a la Calzada Independencia, Grupo "F"**, ubicación en la zona 1 centro, Guadalajara, Jalisco, el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, a 17 de Julio de 2018.

"Guadalajara, miembro de la red de ciudades creativas de la UNESCO"

C. Ignacio Lapuente Rodarte
Contralor Ciudadano



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

C. Ignacio Lapuente Rodarte.- Contralor Ciudadano para su conocimiento.
Lic. Héctor Javier Arias de la Mora.- Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública para su conocimiento.
Archivo
AGB//HJAM/LTM/cco*

